

Acta de Sesión Ordinaria de Concejo Municipal Nro. 31

Sesión : N° 31

Carácter : Ordinaria.

Fecha : Jueves 08 de noviembre del 2023

Preside la sesión: El alcalde de la comuna, don Manuel Macaya Ramírez

Actúa como ministro de Fe la secretaria Municipal Sra. Lilian Jouanet Marín.

Se encuentran presentes Online los siguientes concejales/las:

- Srta. Yuliana Bustos Zapata
- Sr. Víctor Díaz López
- Sra. Clara Riquelme Moreno
- Sra. Jacqueline Ponce Vejar
- Sra. Carolina Valenzuela Muñoz
- Sra. Giselle Latorre Ortiz

Se unen a la sesión Online, don Joaquín Gallardo Orellana, Director SECPLAC, don Rigoberto Lara Martínez Director (S) Departamento de Salud Municipal, doña Vassny Seguel V. Profesional Área Finanzas del DSM.

Se da inicio a la sesión por parte de Sra. Lilian Jouanet Marín, Secretaria Municipal, siendo las 15:04 horas saludando a todos los presentes, además a la comunidad que está conectada, seguidamente cede la palabra al alcalde de la comuna don Manuel Macaya Ramírez quien saluda al Honorable concejo municipal, vecinos que están viendo la transmisión en vivo y a todos los funcionarios municipales presentes.

Sra. Lilian Jouanet Marín, Secretaria Municipal, recuerda los tiempos de duración de la sesión de 2 horas pudiendo prorrogarse el tiempo necesario para otorgar y completar los 15 minutos de puntos varios destinados a cada concejal, según Reglamento de Salud de Concejo.

1.0.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE ACTAS:

1.1.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 12 de fecha 16 de octubre del 2023.

ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE ACTAS SESIÓN ORDINARIA N° 30 de fecha 18 de octubre del 2023.

Alcalde de la comuna Manuel Macaya Ramírez solicita el pronunciamiento de los Sres. concejales, quienes aprueban con 7 votos a favor.

2.0.- CUENTAS:

2.1. Memorandum Nro. 305 de fecha 25 de octubre del 2023, de Directora (S) de DAF, María Luz Pulgar Ríos, quien envía respuesta a Acuerdo Nro. 208-27. *“Se acuerda solicitar a la Dirección de Administración y Finanzas que emita un Catastro de los vehículos municipales existentes a la fecha, señalando a que unidad corresponden, considerando los datos de baja a partir del año 2016”*

La Secretaria Municipal, informa que la documentación se encuentra en sus carpetas para conocimiento y estudio.

3.0.- TABLA ORDINARIA:

3.1.- Memorandum Nro. 086 de fecha 18 de octubre del 2023, de parte del director de SECPLAC, Don Joaquín Gallardo, quien solicita acuerdo de concejo para autorizar al alcalde de la comuna para que en representación de la municipalidad de Collipulli, firme, adjudique y celebre contratos por las siguientes

licitaciones, cuyos montos que superan las 500 UTM.

Nombre de Licitación	Empresa	Monto (\$)
(SATE) Instalación de luminarias Led ornamentales Avenida Saavedra Norte, Collipulli.	UTP Ciudades Inteligentes S.A	\$266.721.440

Nombre de Licitación	Empresa	Monto (\$)
(SATE) Instalación de luminarias Led ornamentales Avenida Saavedra Sur, Collipulli.	Maselec Ingeniería y construcción SPA.	\$275.219.184

Recursos SUBDERE PMB

Se encuentra presente para entregar antecedentes don Joaquín Gallardo O. Director de SECPLAC, quien saluda manifiesta que el informe técnico 86 corresponde a un informe para autorizar al alcalde para firmar un contrato por dos licitaciones que hizo la municipalidad de Collipulli a través del portal Chile Compra. Mercado Público, son 2 proyectos adjudicados con la Subsecretaría de Desarrollo Regional, ambos consisten en la iluminación de la Avenida Saavedra Sur y Norte, es el mismo ejemplo de lo que se realizó en avenida Marta González, son proyectos financiados por la SUBDERE en la línea PMB, línea energización, son iluminaciones con faroles coloniales, tipo LED con ahorro energético, que se presentaron 4 oferentes en la 1era. licitación y en la otra 5 oferentes, y como dice la Ley de Compras Públicas se tienen que adjudicar a la empresa que ocupe el 1er. lugar en el polígono de evaluación, se adjuntan también los informes 85 y 84 que corresponden a las evaluaciones de las comisiones respectivas.

- Licitación: (SATE) Instalación de luminarias Led ornamentales Avenida Saavedra Norte, Collipulli.

Alcalde de la comuna Manuel Macaya Ramírez solicita el pronunciamiento de los Sres. concejales, quienes aprueban con 7 votos a favor.

Acuerdo Nro. 271

“Se acuerda autorizar al alcalde de la comuna don Manuel Macaya Ramírez, o quien lo subroge para que, en representación de la municipalidad de Collipulli, firme, adjudique y celebre contrato por la licitación denominada SATE Instalación de Luminarias Led Ornamentales Avenida Saavedra Norte, Collipulli, con la Empresa UTP Ciudades Inteligentes S.A, cuyo monto alcanza a la suma de \$266.721.440, superando las 500 UTM.”

Licitación: (SATE) Instalación de luminarias Led ornamentales Avenida Saavedra Sur, Collipulli.

Alcalde de la comuna Manuel Macaya Ramírez solicita el pronunciamiento de los Sres. concejales, quienes aprueban con 7 votos a favor.

Acuerdo Nro. 272

“Se acuerda autorizar al alcalde de la comuna don Manuel Macaya Ramírez, o quien lo subroge para que, en representación de la municipalidad de Collipulli, firme, adjudique y celebre contrato por la licitación denominada SATE Instalación de Luminarias Led Ornamentales Avenida Saavedra Sur, Collipulli, con la Empresa Maselec Ingeniería y Construcción SPA, cuyo monto alcanza a la suma de \$275.219.184, superando las 500 UTM.”

3.2.- Memorándum Nro. 087 de fecha 19 de octubre del 2023, de parte del director de SECPLAC, Don Joaquín Gallardo, quien solicita acuerdo de concejo para autorizar al alcalde de la comuna para que en representación de la Municipalidad de Collipulli, firme la resciliación de convenio de transferencias de Recursos del Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL) suscrito entre el Gobierno Regional de la Araucanía, proyecto denominado, **“ Construcción cubierta zona recreativa Escuela San Andrés de Collipulli”**.

Se encuentra presente para entregar antecedentes don Joaquín Gallardo O. Director de SECPLAC, quien manifiesta que tiempo atrás se aprobó el proyecto de la construcción de la cubierta de zona recreativa de la escuela de San Andrés de Collipulli, fue licitado en varias ocasiones, no hubo ningún oferente y se tomó la decisión en conjunto a través del informe 46 de fecha 29 de junio del 2023, de hacer un cambio en la iniciativa, se acuerdan que se sacaron recursos, se bajó la iniciativa total, se colocaron recursos para aumentar al proyecto de la construcción módulo PMI escuela Río Amargo y con el saldo de recursos se destinó para trabajar en lo que es un proyecto de construcción iluminación deseguridad y ornamental de la

villa Amargo, este proceso viene a cerrar todo el ciclo, ya que el proyecto fue aprobado, hubo una aprobación técnica por parte del gobierno regional, se firma un convenio entonces se estipula que cuando se elabora un convenio para un proyecto y no se conduce se tiene que hacer el cierre del proceso con otro convenio en donde se hace la relación del contrato del convenio original y el proceso para la escuela de San Andrés sigue normal, se está trabajando todo lo que es la zona recreativa como se explicó esa vez en su oportunidad a través del Ministerio de Educación y lo que es la parte de lo que es las zonas pedagógicas a través de un proyecto con la línea Subdere, PMU Emergencia.

Solicita la palabra la concejala Yuliana Bustos diciendo que este proyecto lo tiene muy en la retina de su recuerdo cuando se hizo mención en su primer periodo como autoridades de la comuna concejales y alcaldes presente, en donde este proyecto lo solicitó una colega la concejala Mery Navia de Mininco, en donde concordamos y acordamos de que le daban la posibilidad de que este proyecto entrara a la cartera de proyectos que tiene el área de SECPLAC de la municipalidad, que fue como un negociado de concejales porque ellos la apoyaron justamente en el proyecto de la Placita de la población Gabriela Mistral que se inauguró hace unos días atrás, que ese proyecto fue solicitado por ella, donde hizo mención al respecto de que ella del momento que estudiaba en el COMPLEDUC, en aquel entonces Liceo C7, su transitar era justamente por esa área y a esta altura de los años que han sido muchos, siempre la veía igual y ahí nació este proyecto de hacer este proyecto a través del área SECPLAC, y ahí recuerda que negociaron las concejalas porque entonces salieron tres proyectos para ella y le cedieron uno a la colega Mery Navia, también ella mencionó el tema del recordatorio para los mártires de bomberos que se está trabajando al frente de la segunda compañía de bomberos, más que nada lo dice para que la comunidad tenga idea de estos proyectos no son de ahora, sino que son de bastantes años, de su primer periodo como concejales, aunque hoy día no está su colega Mery Navia, y aunque ella sea de otra línea política, debe reconocer su gestión también como concejal en su momento y que hoy se ve en pie y reflejado en este memorando Nro. 87 que viene a hacer presentación de la construcción de cubierta zona recreativa escuela de San Andrés que le va a servir mucho a nuestros estudiantes del sector rural, en donde ellos estudian para poder entretener en su recreo o algún acto de recreación escolar etcétera, así que obviamente agradecer eternamente como siempre lo ha dicho al área de SECPLAC, en donde los funcionarios día a día están trabajando, así que su admiración para todos los funcionarios del área de SECPLAC.

Alcalde de la comuna Manuel Macaya Ramírez solicita el pronunciamiento de los Sres. concejales, quienes aprueban con 7 votos a favor.

Acuerdo Nro.273

“Se acuerda autorizar al alcalde de la comuna don Manuel Macaya Ramírez, o quien lo subroge, para que en representación de la Municipalidad de Collipulli, firme la resciliación de convenio de transferencias de Recursos del Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL) suscrito con el Gobierno Regional de la Araucanía, por el proyecto denominado, “Construcción cubierta zona recreativa Escuela San Andrés de Collipulli”.

3.3.- Memorandum Nro. 087 de fecha 25 de octubre del 2023, Doctor Humberto Yungaiela Sichgo, quien firma con delegación de facultades Alcaldicias por la Dirección de Salud Municipal, y envía propuesta de modificación presupuestaria Nro. 03 por un monto de M\$175.000.

Se presenta el Director (S) DSM, Rigoberto Lara Martínez señala que este día lunes comenzó a tomar las funciones como director del departamento, por lo que cede la palabra a la encargada de Finanzas, La Profesional Vasnny Seguel.

Vasnny Seguel, Encargada de presupuesto DSM, señala que aumenta en el presupuesto de ingresos en un Monto total de M\$175.000, **subtítulo 05** Cuentas por Cobrar Transferencias Corrientes, **ítem 03** Aportes Afectados M\$150.000, programas convenios con el SSAN, **subtítulo 08** Cuentas por Cobrar Otros Ingresos Corrientes **ítem 01** Recuperaciones Art.12 Ley N° 18.196 por un monto de M\$25.000 reembolsos de subsidios por licencias médicas.

Auméntese el presupuesto de gastos en M\$175.0000, Subtítulo 21 Cuentas por pagar en gastos de personal, **ítem 01** Personal, por un monto de M\$36.000, personal de planta por un monto de M\$18.000, **ítem 02** personal a contrata M\$18.000.

Subtítulo 22 Cuentas por pagar bienes y servicios de consumo por un monto M\$129.000

Ítem 04 Materiales de Uso o Consumo M\$95.000, Productos Farmacéuticos M\$60.000 Materiales para mantenimiento y reparación de inmuebles M\$35.000. **Ítem 05** Servicios Básicos telefonía fija M\$2.000 **ítem 06** Mantenimiento y reparaciones de edificaciones M\$9.000.

Ítem 11 Servicios técnicos y profesionales por un Monto de M\$23.000, cursos de capacitación M\$4.000, Servicios informáticos M\$4.000 Otros M\$15.000

Subtítulo 22 Cuentas por pagar adquisiciones de activos no financieros M\$10.000. **Ítem 04** Mobiliario y otros M\$6.000, **Ítem 06** Equipos computacionales periféricos M\$4.000.

Concejala Yuliana Bustos Zapata manifiesta que le sorprende ya que notenía la noticia que tenían un nuevo nombre subrogando la Dirección de Salud, el profesional Rigoberto Lara, para que la comunidad lo conozca y tenga antecedentes de quien está al mando de este departamento, dice que se hizo una resolución legal de parte de Contraloría donde se hizo mención que las funcionarias que estaban con sumario debían retomar sus cargos, no sabe lo que está pasando, que tienen un nuevo nombramiento y la directora con sumario no está volviendo a sus funciones, siendo que hay una ordenanza, hay un dictamen de la contraloría, solicita que el alcalde responda ya que el departamento de salud, es un departamento de los más delicados de nuestra área, en donde cree que debe haber una persona con expertiz al mando, sin desmerecer el profesionalismo del profesional que toma el nombramiento, por lo que quisiera que se le diera respuesta; al parecer ha habido algunos reproches respecto de profesional Rigoberto por parte de algunos adultos mayores o familias, que ella en algún momento el año pasado hizo mención, es un tema bastante delicado y pone la cara y lo dice tajantemente.

El alcalde señala que la contraloría no informó que las personas debían volver a trabajar, solo informó y dio un plazo para determinar los sumarios. Informará acerca del nombramiento en sus puntos varios. **La concejala señala** que debió haber llamado al concejo a una reunión extraordinaria para dar a conocer los cambios, porque no es un juego y si salió con nombramiento el día lunes debió haber venido con el nombre de don Rigoberto Lara el Memorandum presentado.

Alcalde de la comuna Manuel Macaya Ramírez solicita el pronunciamiento de los Sres. concejales, quienes aprueban con 7 votos a favor.

Acuerdo Nro. 274

“Se acuerda aprobar la propuesta de Modificación Presupuestaria Nro. 3 presentada por el Director (S) del Departamento de Salud Municipal, don Rigoberto Lara M, a petición del alcalde de la comuna, por un monto de M\$175.000”.

4.0.-PUNTOS VARIOS: (15.33 horas)

INTERVENCION ALCALDE DE LA COMUNA:

Alcalde informa que el día lunes asumió la dirección de salud municipal don Rigoberto Lara Martínez, nuevo director subrogante, espera que le haya super bien ya que es un profesor del área de la salud.

También le quiere mencionar que hoy día se está votando en el consejo regional la aprobación de la posta de Villa Esperanza y el aumento de presupuesto el cual subió también bastante por todos los insumos y en estos momentos se está votando, donde nuestro gobernador Regional lo llevó en tabla para que los consejeros regionales votaran a favor, para que salga luego y se publique esa licitación y tener lo antes posible una posta para la villa Esperanza, en la cual el 100% son adultos mayores y lo requieren urgentemente.

Solicitar que como estamos de aniversario el 22 de noviembre, el honorable concejo municipal pueda buscar y nombrar un vecino que se haya destacado en la comuna, para que se reconozca como hijo ilustre de Collipulli, en el acto cívico.

Solicita la palabra la concejala Yuliana Bustos preguntando ¿si será para el próximo concejo? ya que le iba sugerir al alcalde que justamente lo pensarán con calma y tomar la decisión en el próximo concejo, que todavía estamos a tiempo para poder solicitar la información. **Interviene la secretaria municipal** manifestando que la próxima sesión es el día 15, así es que todavía quedan unos días para poder pedir toda la información a las personas que se van a destacar y poder rendir el homenaje ese día en el acto Cívico.

INTERVENCION CONCEJALA YULIANA BUSTOS ZAPATA

1er. Punto, empezar con un punto bastante delicado ella, que en el día de ayer presenció una manifestación de asistentes de la educación de nuestros establecimientos educacionales de la comuna, en donde presentaron su descontento por algunas irregularidades de parte del Municipio, en donde ellos hicieron mención de algunas deudas de AFP, de salud entre otras menciones que hicieron, y la verdad de las cosas que eso preocupa bastante. Después de esa reunión que se sostuvo, en donde estuvo presente el

administrador municipal, Don Reiner Salinas, don Ignacio Candia se hicieron menciones de varios casos, de una persona asistente de educación de que se le adeudaba del mes de febrero. Otras menciones que se pudieron visualizar en el en vivo que hizo ayer en esa manifestación, porque no va a decir reunión, porque fue una manifestación de los asistentes de la educación que se sostuvo al interior de nuestra municipalidad, en donde lamentablemente escucho los descargos de los asistentes, hubo respuestas de parte de los encargados municipales en ese momento, y la verdad de las cosas que le preocupa bastante, porque ya estamos cerrando nuestro año escolar y también el año municipal, entonces cree que estas irregularidades no debieran existir, se hablaron de complicaciones de salud y no pueden entregar licencias porque los reemplazantes de los reemplazos no son cancelados, no sabe qué pasa con eso, de verdad que es lamentable enterarse de esto a última hora, a última instancia; recuerda que una colega, Carolina, hizo mención de ello hace unos concejos atrás, pero por lo visto no se tomó en consideración lo que dijo, y por algo que ayer esto colapsó y los asistentes de educación llegaron a la municipalidad; posterior a esta manifestación que se sostuvo en el tercer piso en la sala auditorio, se sostuvo una reunión con asistentes de la educación tanto de Mininco, quiere felicitar a los asistentes y profesores de Mininco que se acercaron en masa a la municipalidad de Collipulli porque ellos indicaban que no han sido escuchados como corresponde y no han tenido respuesta, por lo que decidieron bajar a la ciudad, lo que conlleva a gastos también, para poder tener una respuesta, en donde ya se habían hecho algunos acuerdos previos de parte de la directiva de los asistentes de la educación y los del gremio en la asamblea, en este caso de asistentes de la educación; no concordaron con los puntos acordados con anterioridad de parte de la directiva y ellos dieron como un plazo máximo hasta el 15 del presente mes que este todo regularizado, por la razón de que si no es así, ellos no van a participar de los carros alegóricos y no van a participar en el desfile de aniversario de nuestra comuna de Collipulli, agrega que cree que sería algo nefasto de no ver participar a nuestros estudiantes a nuestros profesores, nuestros asistentes, en un aniversario de nuestra comuna, de verdad que sería caótico, eso sería muy mal visto ante la comunidad y obviamente que hacen mención también de ver la forma de paralizar las clases si esto no sucede. Ella no quiere ser parte de esta situación, no quiere que se le nombre en el día de mañana, que ella es parte de lo que está sucediendo en la municipalidad, no quiere ser un cómplice pasivo de esto, es muy delicado porque si esto no se subsana de aquí al 15 se van a tomar acciones legales de parte de los asistentes, ya lo dijeron, lo nombraron en esta reunión de asistentes de la educación, por lo tanto hace mención de esto porque quiere que quede grabado y escrito en este concejo municipal, porque la verdad de las cosas preocupa mucho y ahora se da cuenta de muchas cosas, desde hace rato. Agrega que cuando el alcalde dice que es el gobierno, que los fondos FAEP bajaron, etcétera, pero igual llega dinero al municipio, que recordemos que el colegio de Mininco y el COMPLEDOC son los que subvencionan la mayor parte de nuestros colegios de Collipulli, por la matrícula que ellos tienen, pero sin embargo acá ha habido un desorden de dinero de parte de los administradores o administración municipal que siempre lo dice de esta forma porque obviamente son los administradores, usted como alcalde y sus cercanos, este es un desorden de dinero porque hay una máxima contratación. Está bien que las personas requieran un trabajo, exclama, aquí alcalde usted tiene asegurado un piso político con las contrataciones, bien por usted, pero se deja entrever otras cosas que se vienen en un mayor problema, una ola más grande de problemas, es más usted ha hecho despido y acá están los colegas presentes y los vecinos presentes, usted ha hecho despido de personas se le han hecho cómo se dice juega laboral, acoso laboral, que ya los funcionarios no dan más, llega un momento que toman licencia médica y al final toman la opción mejor de hacer su autodespido y demandan por los despidos. ¿Pregunta y qué pasa con esos despidos hay que pagar esas demandas y que son millonarias?, hasta el momento llevamos un montón de millones, muchos millones pagados por demandas y vienen más demandas, qué vamos a hacer ahí alcalde, de verdad que usted va a llegar el momento en el que va a tener que darle claridad a toda la comunidad, pues se ha dado cuenta de hace ratito, pero hoy día debe darse cuenta a la comunidad de que si hay un problema de déficit en nuestra municipalidad y ellos lo pudieron visualizar, muchos vecinos ayer en esta manifestación de asistentes de la educación, entre otras cosas que se han venido dando hoy día nuestro municipio.

Gracias al área de SECPLAC que nos está sacando proyectos y los funcionarios trabajando a cabeza gacha día a día para ganar un proyecto, presentarlo al gobierno regional y ganar ese proyecto; que la municipalidad está de pie gracias a la empresa CMPC o si no sería más notorio el tema de dinero, dice que de verdad es su sentir por los asistentes a la educación, se escucharon casos bastantes críticos, en donde cree que el alcalde tendrá que dar solución porque él es la máxima autoridad, por eso hoy día se da cuenta de que muchas veces los directores no los quieren invitar a los concejales o Dirigentes, especialmente a ella porque es muy al hueso, es muy transparente en decir las cosas, si están en una reunión el alcalde y ella van a decir algo, ella lo va a decir tan claro como le parece, hoy día hay un mandato de parte del alcalde de que no se le invite, por eso ella no está, pero llega el momento que las cosas se dan y lo tiene que decir a viva voz y con la transparencia que le caracteriza, así que eso quiere hacer mención de este punto varios. Le solicita que se lo dé por escrito a los asistentes de la educación ellos dieron un

último dando hasta el 15 de noviembre, que les responda a ellos.

Otros puntos que también son importantes para la comunidad, respecto al proyecto de agua del sector de Pemehue que es el proyecto 1 y 2 que este proyecto del 2019 en donde los vecinos están bastante preocupados respecto a estos proyectos, en donde hicieron algunas consultas en la municipalidad con los vecinos y este proyecto estaría a la espera de que se les aumente el subsidio y poder retomar estas obras, pero sería importante alcalde de que se les pudiera llamar a estos postulantes para la tranquilidad porque ellos piensan que este proyecto se perdió y ellos de verdad que están en el cerro arriba, casi a dos horas de Collipulli, los caminos están bastante malos, no tienen locomoción como para venir a Collipulli a la municipalidad a preguntar y ellos piensan que su proyecto terminó y la preocupación es porque ellos también colocaron un inicio de dinero para hacer la postulación a este proyecto de abasto de agua, por la indagación que tuvo quiere mencionar que están pidiendo cambiar el nombre proyecto para pedir más recursos para que esto se lleve a cabo, pero sería importante un telefonazo, una llamada telefónica a los postulantes para su tranquilidad, que les puedan responder, de esta forma ella cree que eso es una forma de trabajo en equipo y también con transparencia.

Tercer punto, manifiesta que la verdad de las cosas es que tiene ya la persona nominada como para que se le entregue un reconocimiento como un vecino destacado de nuestra comuna, que hizo una encuesta en su Facebook que de verdad llega, hay muchas presentaciones, si los colegas pudiesen hacer lo mismo o pudieran entrar a su página y sacar tal vez algún nombre de ahí, personas con bastante trayectoria, a lo mejor algunos se contactaron con ellos porque varios se contactaron ella, pero ella les dijo que cada concejal tenía que nombrar a una sola persona y la persona que obtuviera más like dentro de esta encuesta que hizo, ella la iba a nombrar y el nombramiento que va a hacer acá es de una persona que por años ha trabajado en nuestra comuna, ella inició en una esquina en nuestro sector de Collipulli, Cruz con Alcázar, es la señora Rosita muy conocida, ella que vende en las afueras del Budu por años, así que ese va a ser su nombramiento y lo va a hacer aquí a viva voz para que la comunidad lo sepa no va nombrar a otras personas, pero es un solo nombre que tenemos que nombrar cada concejal, y obviamente que aquí le mando un abrazo y mucho cariño a todos los nombres de las personas que hicieron presente su comunicado en esta encuesta. **La Secretaria Municipal, le solicita** hacer llegar toda la información de la señora Rosa que ella está proponiendo con todos los antecedentes biográficos, para hacer una pequeña reseña. **Seguidamente la concejala como** le quedan dos minutos y son sus únicos tres puntos que trae, y si el alcalde quiere decir algo, ahí están sus minutos para usted alcalde, por la respuesta que me quiere dar. **Alcalde ofrece la palabra** al concejal Díaz, a lo que **la concejala le increpa** que si no quiere responder esos 2 minutos los va a ocupar en el último punto.

Respecto al cementerio de Collipulli, vino un vecino de visita a nuestra comuna y fue al cementerio y se encontró con un problema de una fosa al parecer un poco deteriorada y con piedras por el lado de donde están los nichos, entre los nichos y el sitio erizado, donde a veces se ocupa para hacer los eventos para el 1ero. de noviembre, ver ahí la posibilidad de poder arreglar, si se puede limpiar un poco, el vecino que vino es de Tijeral, vino a visitar a sus familiares que él tiene acá sepultado y se encontró con ello, y le dijo que le dio una pena ver esa parte del cementerio un tanto descuidado y malogrado.

INTERVENCION CONCEJAL VICTOR DIAZ LOPEZ

El Concejal expresa que es una persona de diálogo, que le gusta conversar, le gusta que los problemas se conversen y se busquen soluciones, el tema de la educación de Collipulli ha sido un tema que ha dado obviamente no solo la vuelta a nivel comunal, sino que a nivel no sabe si de país, pero en muchos lados hay problemas con el tema educacional por el tema de los presupuestos, en este momento sabe que hay muchos asistentes de la educación, sobre todo que han sido los más afectados por todo este problema, muchos atentos al concejo a los cuales saluda y pensando en ellos, agrega alcalde me gustaría que usted pudiera darles una explicación y comentarles cuál es la situación que se está viviendo, que por qué hay problemas con los pagos, por qué a veces se pagan, se cobran los préstamos y no se depositan qué es lo que pasa alcalde? eso me gustaría que usted pudiera entregarle información a todos los asistentes que yo sé que están conectados y que querían justamente que en este concejo se tratara ese tema.

Alcalde interviene dando respuesta para que los profesores los asistentes de Educación, el personal de Educación esté al tanto se ha disminuido los ingresos de educación a la comuna en un 60% por el FAEP, más de 500 millones de pesos hemos recibido de menos y el exceso de contratación del año 2016 a hoy día, el exceso de asistentes a la educación que se contrataron, eso porque las matrículas han bajado y la planilla de los profesionales siguen iguales, agrega que ayer tuvo una reunión en el AMRA en Temuco, donde el 100% de todas de las municipalidades de la región están pasando por lo mismo, que ayer conversaron con

el alcalde de Loncoche y ya él ha inyectado más de 500 millones al departamento de Educación, Vilcún más de 900 millones, Temuco lleva más de 1000 millones inyectados, Padre Las Casas 800 millones y todos en general, Victoria están inyectando recursos porque ha disminuido los recursos del FAEP y con el FAEP se hacía de todo, pero lamentablemente se ha disminuido hoy día; la próxima semana tienen una reunión con la comisión del senado y con la comisión de Educación todos los alcaldes de la novena región de la AMRA van a tener una reunión y van a ir a conocer la inquietud y preocupación porque hoy día están inyectando muchos recursos a educación a través de las municipalidades, de ahí salen todos los recursos, por eso es muy complejo el tema de la educación lo que se está viviendo hoy día y la baja de matrícula y la fuga de matrícula que están teniendo en todos los colegios, hoy día el único colegio que tiene más ingresos es el Complejo Educacional, el único colegio que hoy día se está financiando, el resto ninguno, por eso la preocupación de él es grande cómo no va a querer pagar las imposiciones, las obligaciones que el empleador tiene hacia los funcionarios es un tema muy preocupante, ayer él no estaba, porque estuvo en una reunión en Angol y después Temuco, que ayer conversó el administrador municipal junto con los gremios con los dos gremios, con la directiva conversaron, ellos entendieron, ellos saben la parte técnica de los recursos que no están llegando a la comuna. Ellos están al tanto de todo, igual están preocupados por lo que estamos viviendo, ayer conversaron los dos gremios conversaron muy bien y espera dar solución lo antes posible, están viendo que van a hacer una modificación presupuestaria nuevamente para poder inyectar más recursos de educación, porque hay que hacerlo porque es responsabilidad de la municipalidad que hoy día los sueldos de los funcionarios estén al día, gracias a Dios que en eso no han tenido problema, sus sueldos están, lo único que las imposiciones se pagan con desfase, pero se pagan. A los que están escuchando viendo, les dice que la solución más próxima va a hacer una modificación presupuestaria para inyectar recursos en educación. **Concejal Díaz complementa** que espera que los asistentes de la educación, los profesores y todos los que están escuchando hayan estado atentos, y les haya servido la respuesta que entrego el alcalde.

Un 2do. Punto es que vecinos se contactaron con él del sector de la Villa Ayelén el pasaje hay dos autos que están en muy mal estado que incluso impiden el correcto movimiento de bomberos, que es un auto rojo y un auto blanco, pregunta ¿si existe la posibilidad de sacarlos y llevarlos a algún Corral? porque de verdad que le mandaron fotos y estaban abandonados y el carro de bomberos en una emergencia que hubo no pudo pasar se tuvo que devolver. **Alcalde le solicita** que le envíe las fotografías a su WhatsApp, y va a hablar con el jefe de Tránsito, don Juan Carlos Vidal y con los inspectores municipales para que vayan a ver.

Lo otro lo otro fue un tema que ya vio que lo tocaron en un en vivo que hicieron del municipio lo cual también agradece, justamente quería pedir un acuerdo de concejo para oficializar la vialidad por los socavones que hay al entrar desde el camino Angol, es un tema tremendo que molesta mucho, que complica el transporte, que puede provocar accidentes graves en esa en esa intersección. Así que igual felicita que ya se haya tomado carta en el asunto porque vio que se hizo una transmisión desde ese sector producto de esos socavones que realmente están muy grandes y no ven avialidad trabajando para este lado de la ruta, siempre los ven tirados para Angol, pero para acá no los ven mucho. Agrega que le gustaría que la vialidad se hiciera más presente por esta parte de la ruta, que ayer se contactó con el jefe provincial de vialidad y él dijo que no les correspondía a ellos, porque eso es de Temuco y es de administración directa y como le parece que está de vacaciones, habló con el delegado ayer en la tarde y le mandó el oficio a él y él iba a hablar con el Seremi Subrogante para que viniera lo antes posible a ver la problemática de los eventos que están a la salida del puente El Globo.

Lo otro el tema de la luz de la estación no sabes si se habrá resuelto en el concejo anterior lo señaló. **El alcalde responde** que ya se arregló la iluminaria de la garita que está ahí en el camino Angol al frente del fundo fiscal, frente de donde se va a construir el polideportivo municipal.

INTERVENCION CONCEJALA CLARA RIQUELME MORENO

1er. Punto, es para consultar a señora Lilian sobre la atención de la Inspección del Trabajo la cual se realiza los días lunes, este lunes no se hizo atención, los vecinos se comunicaron con ella y le pidieron que consultara si se iba a seguir atendiendo o fue la ausencia solamente por esta semana. **La Secretaria Municipal** responde que no recibió ningún llamado telefónico de parte de la inspección del trabajo que indicara que no iban a estar presentes el día lunes, no comunicaron por qué razón el funcionario no vino acá, está facilitado el espacio justamente como usted dice para que la Inspección del trabajo tenga presencia en la comuna todos los días lunes de cada semana, durante este año y los que vienen y podrían consultar nuevamente, que ella está tomando conocimiento ahora de lo que pasó, que va a llamar por teléfono a objeto de que ratifiquen efectivamente que va a existir continuidad del servicio.

Un 2do. Punto manifiesta que le llegó una solicitud de los vecinos de la calle Once de septiembre y Román François Nro. Dos, los cuales solicitan incrementar las rondas de patrullaje de seguridad pública, si es posible que ellos hagan rondas más periódicas, porque dicen que ha aumentado la violencia y los diferentes delitos que ya todos conocen, igual tienen el conocimiento que seguridad pública es para la prevención, pero igual ellos solicitan que si pueden hacer ronda también para apoyar en esto, porque viven muchos adultos mayores, entonces están preocupados. **Alcalde responde** si ellos salen porque hoy día está el convenio del OS14 y el vehículo municipal de seguridad pública sale con carabineros.

Último punto solicitar un acuerdo alcalde para pedir al departamento de salud un informe detallado del nombramiento de la directora de salud el cual fue realizado el año 2008, así también sumarle el reglamento interno el cual fue aprobado por el concejo en el año 2019 y por último el resumen de pagos realizados y los pagos revisados en el año 2023 y las deudas que aún pueden estar pendientes, esa información como acuerdo de concejo para que me la hagan llegar.

Alcalde de la comuna Manuel Macaya Ramírez solicita el pronunciamiento de los Sres. concejales, quienes aprueban con 5 votos a favor y 2 de rechazo.

Opina la Concejala Yuliana Bustos que encuentra que es lamentable que la colega concejala solicite esto, creo que está siendo muy subordinada por su cercano, su hermano Dideco, que no haga señas porque toda la comunidad lo sabe y cree que está indicando y la comunidad también lo tiene que saber de su punto de vista, ella cree que aquí se está jugando y se está juzgando a una directora que hizo un trabajo bien y que hasta último momento hizo el trabajo como correspondía y el alcalde lo sabe, pero el antojo de él de querer hacer y deshacer dentro de la municipalidad y claro cómo van a pagarla, cómo va a pagar las deudas, si hay deuda en este año 2023, de que mes está sumariada. **La concejala Clara Riquelme** le recuerda a la concejala que son sus puntos varios. **¿Continúa la concejala Bustos preguntando a la secretaria municipal desde hace cuántos meses que la profesional sumariada se encuentra fuera de sus funciones?**

La concejala Riquelme reitera nuevamente que son sus puntos varios, por lo que el alcalde plantea a la concejala Bustos que está hablando primero la concejala Riquelme. **La concejala Juliana Bustos** expresa que no va ser participe de este show y de este tongo.

La concejala Riquelme dice que está de acuerdo con lo que está solicitando, solamente le pedía que un poco más de respeto porque todos tienen sus tiempos, entonces si ella tiene algo más que fundamentar, ya que ella está exponiendo, que también lo haga en sus puntos varios.

Acuerdo Nro. 275

“Se acuerda solicitar al Departamento de Salud Municipal que emita un informe detallado del nombramiento de la directora de salud el cual fue realizado en el año 2008, el reglamento interno el cual fue aprobado por el concejo en el año 2019, y por último el resumen de pagos realizados y los pagos revisados en el año 2023 y las deudas que aún pueden estar pendientes”

INTERVENCION CONCEJALA JACQUELINE PONCE VEJAR

Solicita consultar a director de salud, ante queja de parte de vecinos del sector de San Andrés, quienes le entregaron una queja por mala atención de profesional doctora de nombre Yosselyn Durán quien atiende super mal, anda siempre de mal genio, los vecinos no todos tienen locomoción para llegar a la posta a los controles, se van caminando, se atrasan 5 minutos no los atiende y sobre todo con los adultos mayores; cree que ha sido muy complicada, o sea no está dando una buena atención y la consulta, lo que le preguntaban los vecinos es si hay algún formulario que ellos puedan obtener para hacer el redamo? Y esa es la consulta, el formulario dónde está, está en las postas o tienen que venir aquí a hacerlo acá a la municipalidad. **Don Rigoberto Lara Director (S) DSM**, señala que dentro de todas las estaciones médico rural deben existir estos formularios de reclamos, Vicente Arzola es el encargado por lo que hará las consultas al respecto. **La concejala** solicita que se pueda tener un poco de consideración para los vecinos que viven lejos, si se demoran 3 o 5 minutos no es tanto. Ellos tienen el título de médico o algún título de salud es con vocación igual que traten de hacerlo de corazón. **Rigoberto Lara, Director DSM** se compromete a darle solución y poder compartir de manera formal la respuesta.

2do. Punto la consulta que planteó en la sesión última del mes de octubre, si se hizo traspaso de los terrenos a los comités, el alcalde responde que no ha sabido nada, que le dirá al director jurídico mañana a

primera hora y el director se encuentra en Temuco por lo que no pudo contestar, pregunta ¿Jurídico ya está trabajando? le gustaría saber si se hizo el traspaso a los comités.

El alcalde responde que sí se hizo la consulta a contraloría y no han tenido respuesta alguna donde fue hecha hace dos semanas, según le informo el director Jurídico. **La concejala pregunta** ¿No está David ahí? **a lo que el alcalde responde que no.** **La concejala** señala que hace dos semanas que no está presente y que no puede ser, informa que ella fue hablar con él y solicitó que cuando se enviara algo a contraloría que se le copiara, ella fue hace dos semanas y David aún no había hecho nada, debiera haber estado acá para dar respuesta a los socios del comité Portal Malleco y Brisas del Viaducto. **El alcalde señala** que le dirá a don David que le envíe un correo. **La concejala señala** que si no hace el proceso los comités no van a ser ingresados al SERVIU, indica que esto se está demorando más que cuando le solicitó a su amigo Juan Carlos Beltrán para que hiciera gestión en el senado, que estaba muy equivocado, no era allá era solo acá, se está demorando mucho. **El Alcalde le dice** que se dé cuenta que es el traspaso de una propiedad que es del Estado, Contraloría tiene que dar una respuesta, no es llegar y traspasar una propiedad de más de 1000 millones de pesos a los comités, primero se hace la consulta a contraloría, se hizo la consulta, se va a comunicar con Don David para que le envíe a su correo cuando él envió la consulta a contraloría. **La Concejala, dice,** alcalde los terrenos que se tienen que autorizar por Contraloría o dar un dictamen, son terrenos de bienes nacionales, este terreno no es de bienes nacionales era de un particular y se compró con recursos de la SUBDERE era algo tan simple, la respuesta lo envió la seremía y ahí está, no sé qué pasa alcalde, pero bueno aquí hay socios que están conectados escucharon su respuesta, yo sinceramente se lo digo y se lo va a decir a los socios que falta voluntad, usted está retrasando este trámite solo porque yo lo estoy solicitando, alcalde porque yo estoy apoyando el comité a ellos la está perjudicando es usted, perjudica al comité, en general a los 300 y tantos socios, por favor la idea es que este año ellos puedan quedar calificados para el próximo año, pero si falta este trámite no va a pasar eso, alcalde por favor. **Alcalde exclama, pero concejal** entiende que no es llegar y Traspasar, la seremi dice una información, pero solamente fue una consulta a contraloría para que un autorice nada más.

INTERVENCION CONCEJALA CAROLINA VALENZUELA MUÑOZ:

1er. Punto, responder a los usuarios de las pistas de trote del estadio, que dicen que los Guardias de Seguridad les dijeron que no podían ocupar las pistas para trotar mientras las canchas estén ocupadas con gente que este jugando fútbol en ese momento. Solicita respuesta para saber si eso es así, mientras ocupan la cancha no pueden trotar, que es lo que pasa, ellos no saben los protocolos que hacen porque no les comunican y la gente les consulta, entonces ella quedo de preguntar para poder responder a las personas que van a trotar al estadio. **El alcalde** le contesta que la actividad dentro del recinto deportivo de la cancha es una sola porque han tenido reclamos de los futbolistas que sin querer lanzan la pelota y ha habido accidentes, por eso para prevenir un pelotazo mal dado a un menor o a una persona adulta que ande trotando, por eso los mismos futbolistas lo pidieron, es una actividad durante el área, es lo que le informo el encargado de deporte y DIDECO, don Víctor Riquelme.

2do. Punto consultatiene relación también con una consulta al asesor jurídico don David Araya, porque el acuerdo de concejo Nro.209 de fecha d 27 de septiembre, el quedó de entregar la información con respecto de la licitación de guardias para entregar a la fiscalía, cosa que aún están esperando y no han tenido el pronunciamiento, ha pasado el tiempo que corresponde y están sobre el tiempo y quisiera les han dicho que ha pasado con eso, solicita que quede en acta para que don David pueda responder con prontitud, porque ellas están haciendo todo esos trámites y requieren los documentos. **Alcalde dice que de acuerdo a lo que le informo don David,** también lo está pidiendo a fiscalía, va a hablar con él porque anda en Temuco, lo llamará por teléfono cuando termine el concejo para que se los envíe por correo.

3er.punto. solicita acuerdo de concejo para solicitar que la directora de Finanzas (S) pueda dar un informe de a cuántas funcionarias y funcionarios les han sido declaradas enfermedad profesional o laboral por parte del instituto de seguridad laboral o mutual desde el año 2020 a la fecha. **Alcalde le responde afirmativamente.**

Alcalde de la comuna Manuel Macaya Ramírez solicita el pronunciamiento de los Sres. concejales, quienes aprueban con 7 votos a favor.

Acuerdo Nro. 276

“Se acuerda solicitar a la Directora (S) de Administración y Finanzas, que emita un informe que dé cuenta de a cuántas funcionarias y funcionarios les han sido declaradas enfermedades profesionales o laboral por parte del Instituto de Seguridad Laboral o Mutual desde el año 2020 a la fecha”.

4to. Punto varios, también para que puedan trabajar la ordenanza municipal de igualdad de género, esto a propósito de que desde el mes de septiembre a fines del mes de septiembre la organizaciones ABOFEM enviaron a nuestros casilleros, a todos los casilleros, y a usted también se imagina, una ordenanza municipal tipo, que ellos han trabajado y están repartiendo por todas las comunas y esto a propósito de lo que está pasando con la violencia de género con los temas que han pasado las distintas municipalidades, y hay que trabajarlo y eso es importante. Le dice al alcalde que pide acuerdo de concejo para trabajar la Ordenanza Municipal de Igualdad de Género

Alcalde de la comuna Manuel Macaya Ramírez solicita el pronunciamiento de los Sres. concejales, quienes aprueban con 7 votos a favor.

Secretaria Municipal, consulta si van a fijar fecha, se le indica que la idea es trabajar la propuesta existente en fecha posterior.

Concejala Clara Riquelme, manifiesta su aprobación, pero acota que cree que es difícil trabajarla, porque cuando toman acuerdos de mesa de trabajo, no llegan, por lo que solicita que ojalá lleguen cuando se trabaje.

Acuerdo. Nro. 277

“Se acuerda trabajar en fecha posterior la Ordenanza Municipal de Igualdad de Género”.

5to. Punto, felicitar al docente don Francisco Toledo docente de la Escuela san Andrés y de Mapuñanco que fue a representarlo, uno de los 2 profesores en representación del país, al Quinto Congreso de la Escuela PLUS conectando saberes, alfabetización digital en el siglo XXI en la ciudad de Sao Paulo de Brasil, para que la comunidad sepa que tiene docentes que los están representando, así como también el director Andrés que se ganó un reconocimiento en el diario, es importante rescatarlo y ojalá apareciera en la página municipal también.

6to. Punto. Esto ya tiene que ver, y va a retomar la situación de educación, porque cree que faltan cosas que debieran exponer, ella quiere informar que no solo los fondos FAEP para que la gente y la comunidad entienda, dentro de sus políticas nos indica que solamente podemos gastar el 40% de un porcentaje de esos fondos en remuneraciones y quiere informar además que la situación en el programa que hay para el trabajo del fondo FAEP, hay 3 ítems que se trabajan, administración y normalización de los establecimientos donde la actividad era financiar el pago de remuneraciones de docentes y asistentes de la educación, a lo menos de tres establecimientos educacionales por lo menos un mes, la otra inversión, es en la inversión de recursos equipamiento e innovación pedagógicas y de apoyo a los estudiantes donde se paga el preuniversitario con el convenio externo donde se le subvenciona a los alumnos del Compleduc y el tercero el transporte escolar, dice donde hay una contratación de servicio de transporte escolar para lo menos ocho establecimientos educacionales por tres meses, entonces quiere decir con esto, que no se puede responsabilizar al estado de esta mala administración de los recursos que hay en educación, porque se está hablando de un 40% que se puede gastar, así como el 50% que debieran ser de los fondos SEP, entonces no se puede hacer un programa donde se esté financiando todas las remuneraciones con estos fondos, y lo que a ella le extraña es que si bien es cierto pueden haber problemas de recursos en todo el municipio, ella quiere contar que estuvo en una mesa de técnica de trabajo con la Seremide Educación, habían dos representantes de profesores de sector rural, porque era para ver políticas públicas del sector rural, donde también habían dos DAEM con los que le tocó trabajar y ellos decían que por ejemplo el transporte lo ponía el municipio, lo subvencionaban a través de recursos municipales porque en definitiva eso también es un plus que le da el alcalde que está preocupado de los usuarios, de las familias, etc. entonces ahorran en ese sentido con los fondos FAEP, ahorran esos recursos; entonces su consulta en relación a esto, porque esto ya tiene una connotación, que no se paguen las cotizaciones ya es un problema, ya es notable abandono de deberes, que no se paguen el tema de la salud también es una responsabilidad de ellos, porque entiende que incluso había un funcionario que necesitaba atención médica y tenía su Isapre bloqueada porque no le habían cancelado, pero ya descontar los créditos, descontarlos de las liquidaciones y que no estén pagados, eso ya tiene otra connotación, tiene un término jurídico y tiene una connotación de delito que no pueden decir que está todo solucionado, entiende que ya se están pagando, sacaron recursos de algún lugar, que le gustaría que en algún momento les explicaran cómo lo están haciendo de dónde están sacando recursos porque si hasta ayer no estaban pagados y hoy día aparecen pagados entonces uno dice y de dónde sacaron los recursos si hasta ayer no estaban, entonces ella de verdad pide que se sienten los concejales nuevamente en una mesa de trabajo y que les expliquen que es lo que está pasando, porque no pueden estar esperando que cada vez que haya este tipo

de problemas lo estén anunciando en el concejo, les den una aspirina, les digan que ya está solucionado y después viene una mucho peor, entonces se sienten engañados, ella se siente engañada porque a ella le habían dicho que esto ya estaba resuelto, que pagaron M\$20.000 en la modificación presupuestaria, para pagar solamente conceptos de multas por pagarlas atrasadas, hasta el momento hay 3 funcionarios que han demandado a la municipalidad y se han pagado M\$60.000; entiende que el traspaso del año pasado en el PADEM desde la municipalidad al Departamento de educación eran M\$45.000 este año entiende que son M\$125.000; si necesitan que estos recursos estén, cree que se deben sentar y decir saben que no nos alcanza con lo que está, porque efectivamente hay una sobre dotación que se puede entender; está bien del año, no sé del año 2016, 2017 incluso la administración anterior pusieron muchos, pero en ese tiempo habían 35 funcionarios en el DAEM hoy hay 55, ella lo manifestó el año pasado, entonces no es solo de la administración anterior que se vienen haciendo y devolviendo favores políticos contratando gente en el departamento de educación, porque ella fue funcionaria de la escuela Nro.3 y escuela El Amanecer, y si ella va hoy día, no está toda la gente con la que ella trabajaba, entonces han habido desvinculaciones, nuevas contrataciones, de verdad ella insiste y abiertamente los insta a que aquellas personas que están en el DAEM que están de apoyo, que por favor sean integrados a los colegios para que no sigan contratando más gente, porque cada vez que falta alguien, se vuelve a contratar otra persona, entonces no están ahorrando, y cree que la forma de ahorrar no es ahorrándose a los remplazos, porque de verdad que están enfermando más a los funcionarios de educación de los colegios, tanto los asistentes de la educación como los docentes, tampoco es justo que se les quite la posibilidad a aquellos directores que se ganaron por alta dirección su concurso, se les quite la posibilidad de tener su Jefe de Unidad Técnica, porque para ellos es súper importante y con eso ellos deben cumplir su convenio y que todos los años tienen que dar cuenta de cómo están funcionando; entonces no pueden sobrecargar a algunos funcionarios porque en realidad quieren ahorrar en los colegios y siguen gastando en el departamento de educación con gente que a lo mejor no es conveniente que esté, entonces de verdad que a ella le preocupa o sea son muchos temas en educación, ellas están haciendo la averiguación no se van a quedar tranquilas, porque cree que es un tema delicado, así como han sido muchos temas delicados donde ellas como bien dijo la concejala Clara, ellas son fiscalizadoras, ellas tienen la obligación de abrir estos temas, de exponerlos, llevarlos a la contraloría aunque no las escuche, van a seguir insistiendo van a tocar todas las puertas, en la fiscalía, en la contraloría, donde sea necesario, pero estos temas de verdad que hay que ponerle un coto, ella cree que ya es demasiado el tema de educación, no sabe porque están faltando tantos recursos, que está pasando con los recursos, decían porque no traspasan recursos de un lado a otro, les explicaban que no se podía, entonces como hacen para pagar estas deudas si no se pueden traspasar recursos, entonces ella cree que este municipio se pone la mano en el bolsillo y traspasa más recursos para educación o van a tener que tomar acciones donde veamos qué es lo que está pasando porque realmente a quien afecta es al alcalde. Solo avisar al alcalde que tenga la precaución, porque el perjudicado va a ser el finalmente, porque él es el administrador, la cara visible de este municipio.

INTERVENCION GISELLE LATORRE ORTIZ

Como primer punto pregunta cuándo se van a revisar las luminarias de la plaza que ya viene la época estival y hay bastantes focos que no están funcionando, eso para ver que se le haga una revisión por favor.

2do. Punto señala que el otro día se inauguró el mirador de para los puentes un mirador que hicieron cerca del hospital viejo, quedó muy bonito y todo, pero hay que ver la posibilidad de arreglar esos jueguitos que hay atrás del hospital porque ahí va a pasar toda la gente y esos juegos son muy antiguos y están muy descuidados para ver. **Alcalde le indica que** no se ha inaugurado nada lo están recién construyendo, la **concejala** agrega que había una feria el otro día, **a lo que el alcalde le dice** que era la feria del departamento de turismo, ellos hicieron una feria con los artesanos de la comuna, pero estamos arreglando ahí para poder darle un mejor provecho al sector y para que en el verano la gente vaya a sacarse fotos, todo están limpiando ahí daro. **La Concejala acota** por eso para que esos juegos sean hermoseados, como pintados o reemplazados, porque están como muy antiguos.

Como último punto vario quisiera solicitarle a Seguridad Ciudadana sien las tardes como tipo 19:30 hora cuando es la hora de que empiezan a llegar los usuarios del hogar de Cristo pudieran venir a mirar ahí a los jueguitos, porque este fin de semana hubieron dos peleas que se tuvo que llamar a carabineros y con los niños jugando ahí, la gente como llega en algunos en mal estado, la pelea fue muy fuerte la gente estaba muy asustada Y además que la gente así como llega, en los mismos juegos se ponen a hacer sus necesidades y todo entonces es un riesgo para los niños

No habiendo más puntos que tratar el **alcalde de la comuna don Manuel Macaya**

Ramírez agradece la participación de todos, dando por finalizada la sesión siendo las 16.33 horas.

Doy Fe.



LILIAN JOUANET MARIN
SECRETARIA
MUNICIPAL MINISTRO D
E FE